



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: GESTIÓN DIRECTIVA

Versión 01

Nombre del Documento: Comunicado semanal 29

Página 1 de

COMUNICADO No. 29 Semana del 13 al 19 de agosto de 2018.

PARA RECORDAR...

ARTÍCULO 26°. FALTAS LEVES O MODERADAS. Se consideran faltas leves aquellas que comete un estudiante por primera vez, las cuales alteran el normal desarrollo de las actividades institucionales, pero sin la intencionalidad de maltratar o causar daño a otro o a la institución.

ARTÍCULO 27°. FALTAS CONSIDERADAS GRAVES. Son actos que se cometen con la intención o el efecto de agredir, atentar o causar daño a otros o a la institución, afectando de manera directa la sana convivencia del grupo, denotando irresponsabilidad y desacato frente a la propuesta formativa de la institución. Cuando los comportamientos considerados leves o moderados se presentan de manera reiterada estas se convierten en faltas graves.

ARTÍCULO 28°. FALTAS CONSIDERADAS GRAVÍSIMAS. Son aquellas que denotan reincidencia en faltas graves y las que atentan contra la integridad física, psicológica, y moral del estudiante que las comete o de cualquier integrante de la comunidad educativa; además de aquellas que vulneran los principios y la filosofía de la institución educativa y que se cometen con la intención o el efecto de agredir, atentar o causar daño a otros o a la institución.

PROCEDIMIENTOS Para la adopción de correctivos o sanciones, bien de orden académico o disciplinario, se revisarán las circunstancias de orden atenuante o agravante, y se seguirá los siguientes pasos de acuerdo al tipo de falta.

PROCEDIMIENTO PARA LAS FALTAS LEVES: Se deben observar los siguientes pasos:

1. Diálogo reflexivo y/o amonestación verbal.
2. Si la amonestación verbal no produce efecto, se aplicará una acción pedagógica de reparación o de servicio social, acorde con la falta cometida.
3. Si el estudiante incumple el convenio señalado dentro del término acordado y reincide en la falta, se elaborará una amonestación escrita en libro de seguimiento a la convivencia.
4. El director del grupo, por escrito, citará al acudiente cuando el estudiante haya ajustado 3 anotaciones por faltas leves en el libro de seguimiento a la convivencia. Se establecen acuerdos con el acudiente y el estudiante.
5. si el estudiante completa la cuarta falta leve, se citará nuevamente a su acudiente, esta citación la hace el coordinador. Allí se notificará, suspensión del estudiante de uno a tres días dependiendo del análisis de la situación.

La competencia para la atención y actuación ante este tipo de faltas corresponde al docente o directivo docente.

PROCEDIMIENTO PARA LAS FALTAS GRAVES: Ante la ocurrencia de una falta de esta clase se deberán aplicar los siguientes pasos tendientes a garantizar el derecho a la defensa del o los implicados:

1. Diálogo con el implicado, o con cada uno de los implicados.
2. Se deberá elaborar una resolución de suspensión y compromiso de cambio; el sancionado deberá ejercer acciones de reivindicación y reparación de la falta.
3. Citación a sus respectivos padres o acudientes para ponerlos en conocimientos de los hechos ocurridos y notificarles de la sanción impuesta.

La competencia para atender este tipo de faltas corresponde al Coordinador; podrá atender el asunto un docente o el director de grupo del implicado, por delegación del Coordinador. . Las suspensiones son de competencia exclusiva del Rector.

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Lunes 13 Agosto	INICIA TERCER PERIODO ACADÉMICO			
	6:00am	Dirección de grupo	Docentes jefes de grupo y estudiantes.	Reflexionar con los estudiantes sobre la importancia de cumplir con las normas del manual de convivencia, el adecuado porte del uniforme y seguir el debido proceso con las faltas leves y graves que se presenten.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: **GESTIÓN DIRECTIVA**

Versión 01

Nombre del Documento: **Comunicado semanal 29**

Página 2 de

	11:10am	Reunión comité Fiestas Institucionales: Nohemy Tamayo, Margarita Ospina, Miguel Ángel Montoya, Iván Álvarez y los docentes que deseen participar.		
Martes 14 de Agosto	4:00PM SE CIERRA LA PLATAFORMA DE NOTAS			
	6:00am	Buenos días Bachillerato	Coordinadora Marta Castro, docentes y estudiantes de bachillerato.	Patio Central
	7:00am	Pruebas avancemos grados 9°1 y 9°2	Docente Juan Fernando Quiceno y docentes que acompañan los grupos.	Sala de cómputo
	7:30am 12:30pm	Feria zonal Pascual Bravo	21 Estudiantes de bachillerato y docentes Luz Adiola O. y Luz Grey G.	I.T Pascual Bravo
	11:00am	Reunión docentes de Primaria	Docentes de primaria, rectoría y coordinación	Biblioteca
	4:50 pm	Buenas tardes primaria.	Coordinadora Luz Inés, docentes y estudiantes de primaria.	Patio Central
Miércoles 15 de Agosto	7:00am	Comisiones de evaluación y promoción Bachillerato	Docentes grados octavo y noveno.	Los estudiantes de los grados 8° y 9° no tienen clase.
	12:00pm	Comisiones de evaluación y promoción Primaria	Docentes grados tercero y cuarto sede San Germán y Portada.	Los estudiantes de los grados 3° y 4° no tienen clase. Colocar la información en el cuaderno comunicador.
Jueves 16 de agosto	7:00am	Comisiones de evaluación y promoción Bachillerato	Docentes grados décimo y once.	Los estudiantes de los grados 10° y 11° no tienen clase.
	12:00pm	Comisiones de evaluación y promoción Primaria	Docentes grados cuarto y quinto sede San Germán y Portada	Los estudiantes de los grados 4° y 5° no tienen clase. Colocar la información en el cuaderno comunicador.
	12:15 pm	Reunión mediadores escolares y líder de mediación Primaria.	Estudiantes de Primaria grados 3°, 4° y 5°. Psicóloga Diana Paola Ocampo.	Biblioteca
Viernes 17 agosto	7:00am	Comisiones de evaluación y promoción Bachillerato	Docentes grados sexto y séptimo.	Los estudiantes de los grados 6° y 7° no tienen clase.
	12:00pm	Comisiones de evaluación y promoción Primaria	Docentes grados Preescolar, primero y segundo sede San Germán y Portada	Los estudiantes de los grados preescolares, 1° y 2° no tienen clase. Pegar la información en el cuaderno comunicador.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO

Proceso: **GESTIÓN DIRECTIVA**

Versión 01

Nombre del Documento: **Comunicado semanal 29**

Página 3 de

	7:50 am	Reunión mediadores escolares y líder de mediación Bachillerato.	Diana Paola Ocampo y estudiantes de bachillerato.	Biblioteca
	9:15am a 12:00pm	Convivencia Grado 10°1	Estudiantes grado 10°1 y Psicóloga Diana Paola Ocampo	Por confirmar

NOTAS IMPORTANTES:

- La disciplina y aseo de la institución semana del 13 al 17 de agosto le corresponde al grado 7°1 con el docente Rubén Arteaga. Por Primaria al grado 3°1 con la docente Margarita Ospina.
- Cartelera mes de agosto: Gustavo Molina, Margarita rojas, Érica Rúa, Proyecto de tiempo libre.
- Homenaje a la bandera Julio Valor: GRATITUD Responsables: Grados 8°2, 8°3 con los docentes Beatriz Bedoya, Jorge Eliecer J.
- Homenaje a la bandera Agosto: Valor: Sentido de pertenencia. Grados 8°1 y 2°2, docentes Juan Fernando Quiceno y Yarledis Quiceno.
- Docentes, recuerden que en el mes de mayo y junio no se celebraron los homenajes a la bandera sobre el servicio y el respeto, los cuales correspondían a Luz Grey González y Melquisedec Lemos y sus grupos.
- Agosto 22 6:00am: Reunión Comité de convivencia
- Agosto 23: Entrega de informes académicos a padres de familia ambas jornadas de 6:00am a 12:00pm.
- Agosto 24: Capacitación área de humanidades y asesora del PEI.
- Agosto 26: Conmemoración de la muerte de Monseñor Gerardo Valencia Cano
- Agosto 27: Conmemoración Institucional de la muerte de Monseñor Gerardo Valencia Cano.
- Agosto 29, 30 y 31: Fiestas Institucionales.
- Se les solicita a los docentes de bachillerato ponerse al día con los homenajes a la bandera que no se han realizado.
- Docentes del grado 10°: Organizar los talleres de nivelación del segundo periodo para el estudiante Daniel Estupiñan. Deben entregarse el martes 21 de agosto a coordinación académica, si están en páginas o blogs entregar la información de las direcciones y acceso a estas páginas.
- FELICITACIONES: Al profesor Ivan Alvarez y al equipo de voleibol infantil femenino y masculino, por ocupar el tercer puesto en los juegos Inder Escolares.
- FELICITACIONES a Laura Patricia Martínez Ibargüen por clasificar en las pruebas de Salto largo y 80 mts para representar a Medellín en los juegos departamentales.

Equipo Directivo